

COLEGIO SAN AGUSTÍN – PENONOMÉ
RESERVA DE CUPO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2021

Penonomé, 22 de octubre de 2020.

Respetados Padres de Familia:

Al acercarse la culminación del año en curso, y con ello el cierre del año escolar 2020, les hacemos partícipes de la posibilidad de realizar la reserva de cupos para el año escolar 2021 (como lo hemos realizado en años anteriores), con el fin de proyectar oportunamente algunas gestiones administrativas. Para este fin tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

- El periodo de reserva de cupo para el año escolar 2021 es del **26 de octubre de 2020 al 21 de noviembre de 2020**; y será por vía web de nuestro colegio (www.colsape.net).
- La reserva de cupo **no es ningún modo la matriculación** de estudiantes en nuestro colegio.
- Esta reserva de cupo está dirigida primeramente a los estudiantes que actualmente cursan estudios en nuestro colegio, y que desean continuar sus estudios para el año 2021. Esta reserva **debe realizarse de forma particular por cada estudiante**.
- Aquellos **cupos no reservados**, después de la fecha límite para realizarlo, **serán ofrecidos** a los estudiantes de primer ingreso de nuestro colegio.
- Todos los campos deben ser rellenados con la información solicitada.
- El procedimiento de reserva, y la información solicitada dentro de este procedimiento, tienen como fin organizar diversas gestiones administrativas de nuestra institución previas al periodo de matrícula.

Queden Ustedes con Dios.

Atentamente;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



P. Carlos Flores, OSA
Director